

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL****CENTRO: HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL TRES CANTOS****CÓDIGO: 28072961****LOCALIDAD: TRES CANTOS DAT-MADRID NORTE**

Celebrado el sorteo para la designación de los vocales que han de integrar la Junta Electoral el pasado día 20 de marzo de 2024, cuyo resultado fue:

- Padre/madre de alumno/a:
  - Begoña Martín Rivas (titular)
  - Angela Monrabal (suplente)
- Personal de Administración y Servicios:
  - Francisco Javier de Diego (titular)
  - M<sup>a</sup> Isabel Navarro (suplente)
- Personal Docente:
  - Marcia Elwood (titular)
  - Alvaro Pascual (suplente)

Y, convocados éstos, de forma telemática y presencial, por la Dirección de este Centro y reunidos al efecto a las 13,45 horas del día 5 de abril, se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha Junta Electoral, que será la encargada de organizar el proceso electoral para la renovación parcial del Consejo Escolar de HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL TRES CANTOS.

Una vez constituida la Junta Electoral, en la que actúa como Presidenta la Directora General del Centro, Pilar González; y, como Secretario/a, la Secretaria académica del Colegio, Manuela Gómez, se procede a:

1. Aprobación, si procede, de los Censos Electorales informados por la Dirección del centro.
2. Concreción del Calendario Electoral para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa; y, que, para las votaciones, fija la siguiente fecha:
  - Sector de Personal no docente:  
día 7 de mayo de 2024, en horario de 9:30 a 16:00.
  - Sector de Padres/Madres de alumnos/as: .  
día 7 de mayo de 2024, en horario de 9:30 a 16:00.
  - Sector de Personal docente:  
día 7 de mayo de 2024, en horario de 9:30 a 16:00.
3. Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la Ordenación del proceso electoral:

- Aprobación de los modelos de papeletas electorales y de voto por correo (que se adjunta). Con el fin de potenciar la participación, se posibilitará el voto por correo a través de la colocación de un buzón cerrado, destinado al efecto en el hall del colegio, desde el día previo a las votaciones (6 de mayo).

- Fijación del plazo de admisión de Candidaturas, que tendrá lugar desde hoy al día 12 de abril, así como el resto del Calendario que se adjunta a este Acta.

- Establecimiento de los miembros de la Mesa Electoral, utilizando como criterio el de eficiencia. A saber:

- Padre/madre de alumno/a:
  - Begoña Martín Rivas (titular)
  - Angela Monrabal (suplente)
- Personal de Administración y Servicios:
  - Francisco Javier de Diego (titular)
  - M<sup>a</sup> Isabel Navarro (suplente)
- Personal Docente:
  - Marcia Elwood (titular)
  - Alvaro Pascual (suplente)

4. Se manifiesta la incompatibilidad para presentar candidatura a aquellas personas miembros de esta Junta electoral o de la Mesa electoral.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, firmando a los efectos oportunos los miembros de esta Junta electoral.

Firmado digitalmente por MARTIN RIVAS M BEGOÑA | 50737289W | Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MINISTERIO DE DEFENSA, ou=PERSONAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50737289W, sn=MARTIN RIVAS |50737289W, givenName=M BEGOÑA, cn=MARTIN RIVAS M BEGOÑA |50737289W

Angie Monrabal  
Digitally signed by Angie Monrabal  
Date: 2024.04.08 12:54:53 +02'00'

Padres-Madres de alumno/a:

Personal de Administración y Servicios:

Personal Docente:

Firmado digitalmente por Manuela Gómez González  
Fecha: 2024.04.05 16:30:52 +02'00'

Presidenta de la Junta Electoral:  
Pilar González Escribano

Secretaria de la Junta Electoral  
Manuela Gómez

03859086P  
MARIA DEL PILAR GONZALEZ (R: B86132594)  
B86132594  
Firmado digitalmente por 03859086P MARIA DEL PILAR GONZALEZ (R: B86132594)  
Fecha: 2024.04.05 16:12:26 +02'00'